

1461
4a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Celedonio Gonzalez Gausa
natural de Leraudi provincia de Quindío
de estado soltero y profesión Dependiente
nacido el día 24 del mes de Diciembre de 1896 llegado a esta
República el día 24 del mes de Mayo de 1916. resi-
dente hasta esta época en Veracruz España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 12 de Junio de 1916.

Firma del Interesado.

Celedonio Gonzalez

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Angel
Perez Coniella con su cédula núm. 1238 y Don
Santos Hamatales, también
con su correspondiente cédula núm. 951 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 12 de Junio de 1916.

Firma del Testigo.

Angel Perez

Firma del Testigo.

Santos Hamatales

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente